

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO INDUSTRIAS PROFAL S.A. 2023**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1 / ROL F-029-2023**

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS</b>	
<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	Hecho 1
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	No presentar el plan de reducción de emisiones para reducir sus emisiones de material particulado en un 30% sobre su emisión másica asignada.
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	D.S. N° 31/2016, que Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago. Artículo 58 y artículo 60.
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS</b>	Según lo expuesto en el informe de análisis de emisiones anuales de Industrias Profal S.A., durante el periodo de operación entre los años 2016 y 2022 no superó el límite de 2,5 toneladas al año de material particulado, por lo que no existieron efectos ambientales negativos para la comunidad.
<b>FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS</b>	Industrias Profal S.A., a pesar de no contar con la cuantificación de la disminución formal de sus emisiones a través de un Plan de Reducción de Emisiones, desde el año 2016 no supera el límite de 2,5 toneladas al año, por lo que no debiese ser parte del listado de Grandes Establecimientos, ni implementar un Plan de Reducción de Emisiones.
<b>2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS</b>	
<b>2.1 METAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se presentará Plan de Reducción de Emisiones ante la Seremi del Medio Ambiente.</li></ul>	
<b>2.2 PLAN DE ACCIONES</b>	
<b>2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS</b>	

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.						
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	
No Aplica	<b>Acción</b>	No Aplica	No Aplica	<b>Reporte Inicial</b>	No Aplica	No Aplica
	No Aplica					
	<b>Forma de Implementación</b>					
	No Aplica					
2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN						
Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.						
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
No Aplica	<b>Acción</b>	No Aplica.	No Aplica	<b>Reporte Inicial</b>	No Aplica	<b>Impedimentos</b>
	No Aplica					- No Aplica
	<b>Forma de Implementación</b>					<small>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</small>
	No Aplica					No Aplica
2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR						
Incluir todas las acciones no iniciadas, por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.						
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
1	<b>Acción</b>	3 meses a partir de la aprobación del Programa de Cumplimiento	Se obtiene la aprobación del Plan de Reducción de Emisiones	<b>Reportes de avance</b>	\$M 1.700	<b>Impedimentos</b>
	Obtener la aprobación del Plan de Reducción de Emisiones mediante resolución emitida por la Seremi del Medio Ambiente correspondiente.			Copia de ingreso de presentación de Plan de Reducción de Emisiones ante la Seremi del Medio Ambiente.		Exclusión de Industrias Profal S.A. del listado de Grandes Establecimientos de la Región Metropolitana.

	<b>Forma de Implementación</b> Se elaborará el plan de reducción a partir del análisis de las emisiones obtenidas desde el 2016 a la fecha y se presentará ante la Superintendencia del Medio Ambiente.			<b>Reporte final</b> Copia de la resolución que aprueba el Plan de Reducción de Emisiones del gran establecimiento.		<b>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</b>  Se ejecutará la acción alternativa N°1.
--	--	--	--	--	--	---

#### 2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
1	<b>Acción</b> Obtener la resolución de la Seremi del Medio Ambiente que excluya a Industrias Profal S.A. del listado de Grandes Establecimientos de la Región Metropolitana.	1	3 meses	Se obtiene la resolución de la Seremi del Medio Ambiente que excluye a Industrias Profal S.A. del listado de Grandes Establecimientos de la Región Metropolitana.	<b>Reportes de avance</b> Copia de la resolución de Seremi del Medio Ambiente que excluye a Industrias Profal S.A. del listado de Grandes Establecimientos de la Región Metropolitana.	\$ 0
	<b>Forma de Implementación</b> Emisión de Carta-Solicitud de exclusión de categoría de listado de Grandes Establecimientos.				<b>Reporte final</b> Copia de la resolución que excluye a Industrias Profal S.A. del listado de Grandes Establecimientos de la Región Metropolitana.	

<b>3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS</b>			
<b>3.1 REPORTE INICIAL</b>			
<b>REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EJECUCIÓN</b>			
<b>PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)</b>	10	Días hábiles desde la notificación de la aprobación del Programa	
<b>ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)</b>	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción a reportar</b>	
	1	Realizar Muestreos Isocinéticos de Material Particulado a las fuentes emisoras vigentes.	
<b>3.2 REPORTES DE AVANCE</b>			
<b>REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR</b>			
<b>TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN</b>			
<b>PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)</b>	<b>Semanal</b>		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	<b>Bimensual (quincenal)</b>	X	
	<b>Mensual</b>		
	<b>Bimestral</b>		
	<b>Trimestral</b>		
	<b>Semestral</b>		
<b>ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)</b>	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción a reportar</b>	
	1	Obtener la aprobación del Plan de Reducción de Emisiones mediante resolución emitida por la Seremi del Medio Ambiente correspondiente.	
<b>3.3. REPORTE FINAL</b>			
<b>REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>			
<b>PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL</b>	10	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.	
<b>ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)</b>	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción a reportar</b>	
	2	Elaborar el Plan de Reducción de Emisiones	

4. CRONOGRAMA																				
EJECUCIÓN DE ACCIONES	En Meses			<input type="checkbox"/>	En Semanas			<input checked="" type="checkbox"/>	Desde la aprobación del programa de cumplimiento											
	N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1																				
2																				
REPORTES		En Meses			<input type="checkbox"/>	En Semanas			<input checked="" type="checkbox"/>	Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
Reporte Inicial																				
Reporte de avance 1																				
Reporte de avance 2																				
Reporte Final																				

---

Representante Legal

Industrias Profal S.A.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se ha completado el catastro de fuentes estacionarias en el Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) de la Superintendencia del Medio Ambiente.
NORMATIVA PERTINENTE	Resolución Exenta 2547/2021, que Establece Instrucciones Generales sobre Deberes de Remisión de Información para Fuentes Reguladas por Normas de Emisión de Contaminantes a la Atmósfera y Planes de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica en Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) de la SMA. Artículo cuarto y octavo.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	Al no tener el módulo catastro del SISAT realizado, Industrias Profal S.A., no puede realizar la correcta reportabilidad a la SMA respecto de sus emisiones.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Industrias Profal S.A., ha gestionado la actualización de su catastro SISAT.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 METAS

- **Demostrar que Industrias Profal S.A. ha realizado la actualización de su catastro SISAT.**

### 2.2 PLAN DE ACCIONES

#### 2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
1	<b>Acción</b>	23-06-2023	Número de fuentes	<b>Reporte Inicial</b>	M\$936
	Actualizar Catastro SISAT				

	<b>Forma de Implementación</b>		actualizadas en catastro SISAT	Comprobante de actualización de Catastro SISAT emitido al Encargado del Establecimiento, vía correo electrónico.	
	Solicitar servicio de actualización de Catastro SISAT.				

### 2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
No Aplica	<b>Acción</b>	No Aplica	No Aplica	Reporte Inicial	No Aplica	<b>Impedimentos</b>
	No Aplica			No Aplica		No Aplica
	<b>Forma de Implementación</b>			Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No Aplica			Reporte final		No Aplica
	No Aplica			No Aplica		

### 2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas, por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
No Aplica	<b>Acción</b>	No Aplica	No Aplica	Reportes de avance	No Aplica	<b>Impedimentos</b>
	No Aplica			No Aplica		No Aplica
	<b>Forma de Implementación</b>			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No Aplica			No Aplica		No Aplica

#### 4.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
No Aplica	<b>Acción</b>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	<b>Reportes de avance</b>	No Aplica
	No Aplica				No Aplica	
	<b>Forma de Implementación</b>				<b>Reporte final</b>	
	No Aplica				No Aplica	

### 3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

#### 3.1 REPORTE INICIAL

##### REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EJECUCIÓN

<b>PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)</b>	10	Días hábiles desde la notificación de la aprobación del Programa
<b>ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)</b>	<b>N° Identificador</b> 1	<b>Acción a reportar</b> Actualizar Catastro SISAT

#### 3.2 REPORTES DE AVANCE

##### REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR

##### TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

<b>PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)</b>	<b>Semanal</b>	NA	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	<b>Bimensual (quincenal)</b>	NA	
	<b>Mensual</b>	NA	
	<b>Bimestral</b>	NA	
	<b>Trimestral</b>	NA	
	<b>Semestral</b>	NA	
<b>ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)</b>	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción a reportar</b>	
	No Aplica	No Aplica	

3.3. REPORTE FINAL																			
REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA																			
PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL				5		Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.													
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)							N° Identificador		Acción a reportar										
							1		Actualizar Catastro SISAT										
4. CRONOGRAMA																			
EJECUCIÓN DE ACCIONES		En Meses <input type="checkbox"/>			En Semanas <input checked="" type="checkbox"/>				Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
N° Identificador de la Acción		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1																			
REPORTES		En Meses <input type="checkbox"/>			En Semanas <input checked="" type="checkbox"/>				Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
Reporte		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Reporte Inicial																			
Reporte Final																			

---

Representante Legal

Industrias Profal S.A.

**Industria Profal S.A.**

**INFORME DE ANÁLISIS DE EMISIONES ANUALES DE INDUSTRIAS  
PROFAL S.A.**

**Enero 2024**

---

## ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
2. ANÁLISIS DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO.....	4
3. CONCLUSIONES .....	6

## ÍNDICE DE ANEXOS

### ANEXO 1

Resumen resultados históricos

---

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Industrias Profal S.A., fue sancionada por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por incumplimiento de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (LOSMA).

La sanción se debe a que la empresa no presentó el Plan de Reducción de Emisiones (PRE) ante la SMA., y no tenía actualizado el catastro de sus fuentes fijas existentes en la plataforma SISAT.

Industrias Profal S.A., solicita a la SMA que reevalúe su clasificación como Gran Establecimiento Emisor (GGEE) y que lo exonere de la sanción, ya que, según los resultados de emisión de material particulado obtenidos de los muestreos oficiales realizados a las fuentes fijas, la sumatoria de sus emisiones no superan el límite de las 2,5 ton/año de material particulado para ser catalogados como Gran Establecimiento.

## 2. ANÁLISIS DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO

Se realizó un análisis de las emisiones de material particulado de Industrias Profal S.A., a partir de los muestreos oficiales de material particulado realizados a las fuentes fijas, durante el periodo 2016 hasta el 2022. Para ello, se sumaron las emisiones horarias (kg/h) de cada una de las fuentes existentes en cada año, y se trabajó matemáticamente ese valor para así dejar la emisión de material particulado en unidad idónea de emisión de toneladas al año (ton/año).

A modo de ejemplo, tenemos el siguiente resumen de resultados para periodo 2016:

**Tabla 1: Resumen de resultados periodo 2016**

Fuente	N° de registro	Fecha de Muestreo	Emisión horaria (kg/h)
Harnero Clasificador Vibratorio	PR-5950	22/11/2016	0,012
Harnero Clasificador Vibratorio	PR-5324	23/11/2016	0,02
Cinta de Carguío	PR-9997	25/05/2016	0,002

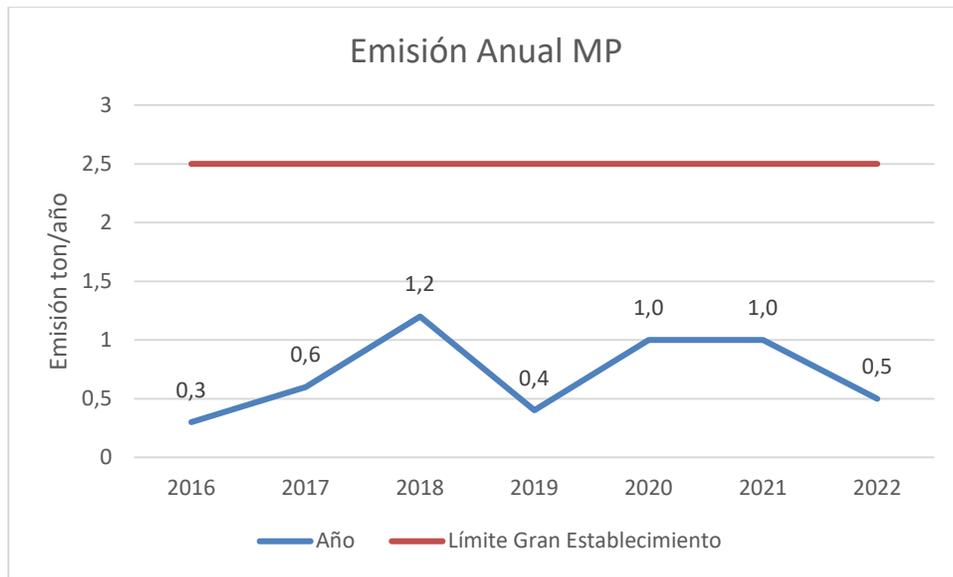
Al sumar las emisiones horarias indicadas en la tabla 1, se obtiene una emisión total horaria de 0,034 (kg/h), lo que equivale a 0,3 (ton/año) si consideramos 8.760 horas de operación de las fuentes (24 horas al día y 365 días al año).

Realizando el mismo ejercicio para todos los años concernientes al periodo entre 2016 y el 2022 (detalle de emisiones por año se precisa en Anexo 1) se obtienen las emisiones de material particulado en toneladas al año para el periodo en estudio, detallado en tabla 2.

**Tabla 2: Resumen de emisiones**

Año	Emisión (ton/año)
2016	0,3
2017	0,6
2018	1,2
2019	0,4
2020	1,0
2021	1,0
2022	0,5

Gráficos 1: Resumen de emisiones de material particulado



A partir del gráfico 1, se puede observar que, durante el periodo del análisis, Industrias Profal S.A., no superó en ningún periodo el límite anual para ser catalogado como gran establecimiento.

---

### 3. CONCLUSIONES

Conforme lo evidenciado en gráfica 1 del presente informe, se puede concluir que a pesar de que Industrias Profal S.A., no presentó el Plan de Reducción de Emisiones, para el periodo de operación concerniente entre los años 2016 a 2022 no supera el límite de las 2,5 toneladas al año de material particulado, por lo que, en primer lugar, Industrias Profal S.A., no debiese ser parte del listado de Grandes Establecimientos y adicionalmente, durante el periodo evaluado no existieron efectos ambientales negativos para la comunidad.

# ANEXO 1

Datos Generales Industrias Profal S.A.	
<b>Nombre comercial</b>	Industrias PROFAL S.A.
<b>Representante Legal</b>	Eleazar Bustamante (RUT: 4.220.237-1)
<b>RUT Empresa</b>	96.947.600-2
<b>Ubicación</b>	Avenida Camino Calerías - Continuación Italia Batuco 1, Oficina Batuco - Lampa, Metropolitana de Santiago
<b>Datos de Contacto (mail, telefono)</b>	José Muñoz, jmunoz@carbonsa.cl, + 56 962196090

Resumen Fuentes Fijas Industrias Profal S.A.						
Fuente	N° de Reg. Seremi de Salud RM	Ubicación (Coordenadas UTM)	Tipo de Fuente	Tipo de Combustible Utilizado	Antecedentes Técnicos (año de fabricación, potencia, otros)	Fecha Ultimo Informe
Harnero Clasificadorio Vibratorio	PR-5950		Proceso sin combustión	Sin Combustible	Modelo: Doble Malla, Año de fabricación: 2005.	2023
Harnero Clasificadorio Vibratorio	PR-5324		Proceso sin combustión	Sin Combustible	Modelo: Doble Malla, Año de fabricación: 2003.	2023
Horno Secador Vibratorio	PR-2491		Proceso con combustión	Gas Licuado	Modelo: Secador Rotario, Año de fabricación: 2001, Consumo de combustible: 40Kg/hr, Pt: 0,566MWt)	2023
Cinta de Carguío	PR-9997	33°12'48"S 70°49'02"W	Proceso sin combustión	Sin Combustible	Modelo: Batch, Año de Fabricación: 2002.	2019
Horno de Secado	PR-5951	33°12'48"S 70°49'05"W	Proceso con combustión	Gas Licuado	Modelo: Batch, Año de Fabricación: 2005, Consumo de combustible: 22,5kg/h	2016

LINEA DE TIEMPO INDUSTRIAS PROFAL S.A.

2011

- Cliente realiza Declaración de emisiones a la SEREMI de Salud. Declara 6 fuentes, una de ellas inactiva (se adjunta archivo).
- DECLARACIÓN 138: PR-5324, pr-2491, pr-645 (inactiva), PR-5950, PR-5951, PR-9997.
- PR-5324: Q=9174m3N/h; Conc. MP=7,14mg/m3N; Emisión=0,07Kg/h
- PR-2491: Q=6808m3N/h; Conc. MP=7,41mg/m3N; Emisión=0,05Kg/h
- PR-5950: Q=4246m3N/h; Conc. MP=7,44mg/m3N; Emisión=0,03Kg/h
- PR-5951: Q=631,6m3N/h(sin corregir) Q=317m37h (corregido por exceso de aire); Conc. CO=2ppm (corregido)
- PR-9997: Q=3612m3N/h; Conc. MP=3,93mg/m3N; Emisión=0,01Kg/h

2016

- Se realiza última medición de CO a fuente PR-5951.
- DECLARACIÓN 138: Estuvieron activas las siguientes fuentes:
  - PR-5951, PR-5950, PR-9997, PR-5224 y PR-2491.
  - PR-5951: Comenzo a bajar su actividad.
  - PR-5951: Q=875,3m3N/h(sin corregir) Q=320,5m3/h (corregido por exceso de aire); Conc. CO=40ppm (corregido).
  - PR-5324: Q=6997 m3N/h; Conc.= 2,38 (mg/m3N); Emisión = 0,02 kg/h
  - PR-5950: Q=10881 m3N/h; Conc.= 1,13 (mg/m3N); Emisión = 0,012 kg/h
  - PR-9997: Q=3956 m3N/h; Conc.= 0,42 (mg/m3N); Emisión = 0,002 kg/h

2017

- PR-2491: Q= 7189 m3N/h; Conc.= 3,61 (mg/m3N); Emisión = 0,03 kg/h.
- PR-5324: Q= 8428 m3N/h; Conc.= 1,41 (mg/m3N); Emisión = 0,01 kg/h
- PR-5950: Q= 5306 m3N/h; Conc.= 1,43 (mg/m3N); Emisión = 0,008 kg/h
- PR-9997: Q=3516 m3N/h; Conc.= 4,44 (mg/m3N); Emisión = 0,02 kg/h
- DECLARACIÓN 138:
  - PR-5951 dejo de tener actividad y consumo de combustible
- Las Siguietes fuentes siguen activas:
  - PR-5950, PR-9997, PR-5224 y PR-2491.

2018

- PR-9997: Q=2861 m3N/h; Conc MP=4,3 mg/m3N; Emisión=0,01Kg/h
- PR-5950: Q= 9384 m3N/h; Conc MP=6,3 mg/m3N; Emisión=0,06 kg/h
- PR-5324: Q=5440 m3N/h; Conc MP=5,4 mg/m3N; Emisión=0,03 kg/h
- PR-2491: Q=4396 m3N/h; Conc MP=9,0 mg/m3N; Emisión=0,04 kg/h
- DECLARACIÓN 138: No aplica registrar consumo de combustible y horas de operación para los procesos con combustión y sin combustión.

2019

- Se realiza último muestreo de MP a Fuente PR-9997.
- PR-9997: Q=2947m3N/h; Conc. MP=2,26 mg/m3N; Emisión=0,007Kg/h
- PR-2491: Q=9533 m3N/h; Conc. MP=2,74 mg/m3N; Emisión=0,026 Kg/h
- PR-5324: Q=6478 m3N/h; Conc. MP=0,71 mg/m3N; Emisión=0,0046 Kg/h
- PR-5950: Q=9240 m3N/h; Conc. MP=0,43 mg/m3N; Emisión=0,0040 Kg/h
- DECLARACIÓN 138: : No aplica registrar consumo de combustible y horas de operación para los procesos con combustión y sin combustión.

2020

- Informes de Muestreo 2020, cargados en F138:
  - PR-5950: Q=9240m3N/h; Conc. MP=0,43mg/m3N; Emisión=0,004Kg/h
  - PR-5324: Q=6478m3N/h; Conc. MP=0,71mg/m3N; Emisión=0,0046Kg/h
- DECLARACIÓN 138: : No aplica registrar consumo de combustible y horas de operación para los procesos con combustión y sin combustión.
- INFORMES CARGADOS EN RUEA
  - PR-5324 Q=7427 m3N/h; Conc.=1,17 (mg/m3N); Emisión = 0,0087 kg/h
  - PR-5950 Q=9396 m3N/h; Conc.= 8,17 (mg/m3N); Emisión = 0,0768 kg/h
  - PR-2491 Q=9198 m3N/h; Conc.= 3,0 (mg/m3N); Emisión = 0,0276 kg/h

2021

- DECLARACIÓN 138: : No aplica registrar consumo de combustible y horas de operación para los procesos con combustión y sin combustión.
- Informes de Muestreo y Medición:
  - PR-5950: Q=9396m3N/h; Conc. MP=8,17mg/m3N; Emisión=0,0768Kg/h
  - PR-5324: Q=7427m3N/h; Conc. MP=1,17mg/m3N; Emisión=0,0087Kg/h
  - PR-2491: Q=9198m3N/h; Conc. MP=3,00mg/m3N; Emisión=0,0276Kg/h

2022

- PROFAL recibe notificación de la SMA, Res. Ex. N° 368/2022 en la cual indica la exigencia de paralización en periodos de emergencia y pre emergencia ambiental.
- Informes de Muestreo de MP:
  - PR-5950: Q=10051m3N/h; Conc. MP=1,9mg/m3N; Emisión=0,02Kg/h
  - PR-5324: Q=8869m3N/h; Conc. MP=0,8mg/m3N; Emisión=0,01Kg/h
  - PR-2491: Q=10994m3N/h; Conc. MP=2,6mg/m3N; Emisión=0,03Kg/h
- DECLARACIÓN 138: : No aplica registrar consumo de combustible y horas de operación para los procesos con combustión y sin combustión.